

El sector turístico se ha convertido en el principal motor económico de muchas áreas geográficas, un campo de continuas e interesantes innovaciones en gestión y una atractiva fuente de oportunidades de negocios y empleo.

La importancia socioeconómica de esta actividad y sus expectativas positivas de crecimiento, hace cada vez más preciso contar con profesionales altamente cualificados, capaces de afrontar los continuos retos del sector.

OBJETIVOS:

- Conocer las distintas funciones en la dirección de empresas turísticas.
- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en contextos multidisciplinares relacionados con el sector turístico.
- Dirigir y gestionar una empresa del sector turístico.

PROGRAMA

1. Dirección estratégica de empresas turísticas
2. Dirección estratégica de recursos humanos en empresas turísticas
3. Gestión de marketing en empresas turísticas
4. Instituciones públicas y aspectos legales en la creación y financiación de empresas turísticas
5. Innovación y nuevas tecnologías aplicadas al sector turístico
6. Administración y organización de operaciones de empresas turísticas
7. Gestión de la calidad y medioambiental en las empresas turísticas
8. Módulos de inglés para fines específicos en situaciones turísticas
9. Proyecto fin de máster
10. Prácticas en empresas

DESTINATARIOS:

* Especialmente orientado a titulados universitarios con interés en orientar su carrera profesional en el sector.

* Profesionales sin titulación con experiencia profesional en este ámbito, previa autorización de la Escuela Internacional de Posgrado.

Los profesionales sin titulación universitaria que sean admitidos, recibirán un certificado que acredite haber cursado dichas enseñanzas pero no obtendrán el título del Máster..

La Escuela Internacional de Posgrado y la Fundación General Universidad de Granada- Empresa se reservan el derecho de no celebrar el presente Master Propio si no se alcanzara el número mínimo de alumnos necesarios para su adecuado desarrollo. Así mismo, se podrán modificar las fechas y el horario de celebración, parte del profesorado o el lugar de impartición en el caso de que acaecieran circunstancias no previstas y que imposibilitaran el cumplimiento de las condiciones de celebración.

CLAUSTRO DOCENTE:

África de la Cámara de la Hoz. Técnica en prevención de riesgos laborales

Alberto San Sebastián Vázquez. Director Hotel Parador La Muralla
Alejandro Ramírez Hurtado. Secretario General de la Confederación de Empresarios de Ceuta

Antonia Ruíz Moreno. Universidad de Granada

Antonio García Gaona. Agencia de viajes Trujillo Ceuta

Antonio Núñez Ruíz. Director Escuela de Hostelería de Ceuta

Antonio Rueda Manzanares. Universidad de Granada

Carlos Salvadores Merino. Universidad de Granada

Carmen Cano Cortés. Directora de eventos de el Corte Inglés

Cristina González Sevilla. Parque de las Ciencias

Esther Trujillo. Consultora Gestión rsc

Eulogio Cordón Pozo. Universidad de Granada

Fernando Matías Reche Matías Reche. Universidad de Granada

Gabriel García Parada. Universidad de Granada

Guillermo Maraver Tarifa. Universidad de Granada

José Aguado Romero. Universidad de Granada

José Aureliano Martín Segura. Universidad de Granada

José Ávila Ávila. Director Hotel Tryp Ceuta

José Luis Gómez Barceló. Cronista oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta

José Luis Sastre Álvaro. Universidad de Granada

José Torrado López. Autoridad Portuaria de Ceuta

Juan Alberto Aragón Correa. Universidad de Granada

Manuel Hernández Peinado. Universidad de Granada

María Dolores Vidal Salazar. Universidad de Granada

Miguel Jiménez Martín. Universidad de Granada

Pascual Rivas Palomo. Jefe de promoción turística de la

Diputación de Granada

Pedro Fernández Olmedo. Ex director Hotel Parador

la Muralla de Ceuta

Rocío Guillen Blasco. Universidad de Granada

Rodrigo Martín Rojas. Universidad de Granada

Víctor Jesús García Morales. Universidad de Granada